VALPARAÍSO, 7 de enero de 2021

OFICIO N°368

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día martes 5 de enero pasado, acordó dirigir oficio a US., con el propósito que se sirva informar, pormenorizadamente, sobre en qué consistió el proceso de licitación para el otorgamiento de subvención a los denominados “taxis fluviales” de Valdivia, ya que éstos nunca han funcionado como tales, desempeñándose como simples barcos de turismo; en especial, indicar cuáles son las condiciones mínimas de funcionamiento, qué servicio se presta exactamente y el valor mensual que este demanda, como, asimismo, informar sobre la posibilidad de establecer un subsidio para la actividad productiva y de turismo que desarrollan los “lancheros” de la bahía de Corral.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO RENÉ ALINCO BUSTOS.**

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

A LA MINISTRA DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, SEÑORA GLORIA HUTT H.